



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ENERO 2019

1. OTORGAR la baja solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a las parcelas 330 y 331 del polígono 2 de Bellreguard.
2. DENEGAR la baja solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 243 del polígono 4 de L'Alqueria de la Comtessa.
3. Sobre la inclusión de nuevas parcelas en el Censo de la Comunidad de Regantes, se acuerda por mayoría informar a los solicitantes de que hasta resolución por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar no se podrá debatir en Junta de Gobierno la inclusión de estas parcelas, posteriormente a esto, se hará una Junta de Gobierno extraordinaria para debatir este tema.
4. Sobre la solicitud de un Comunero de instalar un vallado y puerta con candado, dando llave del mismo a la Comunidad ya que afecta a un corrible, se acuerda por unanimidad encargar al Gabinete Jurídico un informe sobre esta actuación siendo la intención de la Junta que se modifique el vallado dejando el paso libre a la acequia.
5. Sobre el protocolo para la petición de documentación por parte de comuneros, se solicita al gabinete Jurídico que redacte un informe de lo que dice la Ley de Protección de datos de si se puede dar copia de la documentación.
Sobre las solicitudes de los Síndicos, de momento, se les preparará la documentación solicitada y se podrá revisar en las oficinas de la Comunidad.
6. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad solicitar estudio de oferta para el cambio del préstamo actual del Banco Santander.